

Objeto:

Procedimiento de cierre por cambio de funcionario según Resolución N° 68-SGCB/22.

Período auditado:

N/A.

Normativa relevante:

- Decreto N° 280/22.
- Resolución N° 68-SGCB/22.

Equipo auditor:

Titular de la Unidad de Auditoría Interna:

Mg. Alicia Olivieri Alberti.

Subgerente Operativo Soporte de Auditoría II:

Lic. Carina Beccio Loréfice.

Equipo de Trabajo:

Dra. Stefania Bonelli.

Lic. Ana Fainstein.

Aud. Yamila Giordani.

Adm. Christian Ferretti.

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°I 04/22

Ministerio de Justicia y Seguridad

Dirección General Planificación y Seguimiento de Gestión

Alcance:

Las tareas se realizaron en el período comprendido desde el 17 de agosto de 2022 hasta el 31 de octubre de 2022, siendo la fecha del procedimiento del corte *in situ* el día 01 de noviembre de 2022, llevado a cabo por el personal de la Dirección General Planificación y Seguimiento de Gestión, en las oficinas de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Justicia y Seguridad sita en Avda. Regimiento de los Patricios 1142, piso 3º, de esta Ciudad.

Las tareas de análisis se desarrollaron hasta el 29 de noviembre de 2022 utilizando una modalidad mixta; en forma remota, con la modalidad teletrabajo, en el domicilio de los auditores y la subgerente operativa intervinientes en el citado proyecto, con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en forma presencial en la sede de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Justicia y Seguridad.

Limitaciones al alcance: No hubo.

Principales hallazgos/observaciones:

Se verificaron debilidades en el cumplimiento normativo relativo a la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial y de Intereses por parte de la funcionaria entrante.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

De acuerdo con el objeto de la presente auditoría, respecto del análisis del cumplimiento de la Resolución N° 68-SGCB/22 por parte de la Dirección General Planificación y Seguimiento de Gestión dependiente del Ministerio de Justicia y Seguridad, habiendo aplicado el "Procedimiento de Auditoría de Cierre por cambio de funcionario", se concluye que el área cumplió satisfactoriamente con los puntos requeridos por la normativa referida, con la salvedad expuesta.

Se destaca la predisposición y colaboración del área auditada durante el proceso de auditoría.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la
defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° I 04/22.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.